

OFICIO N° SG/145/2.2/0684/17 BITÁCORA: 25/EA-0147/11/17

Culiacán, Sinaloa, 28 de Noviembre de 2017 "2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

R 2127



EJIDO LOS LETREROS COMISARIADO EJIDAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 18 y 32 Bis fracciones I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 16 fracción XXII, 58 fracción II y 62 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 25 de su Reglamento, así como en el artículo 40 fracción IX inciso d), del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y tomando en consideración que la solicitud recibida con fecha 13 de Noviembre de 2017, cumple con los requisitos de la normatividad aplicable a la materia, según se desprende del dictamen positivo de fecha 04 de Noviembre de 2013 de la Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental, esta Delegación Federal autoriza la modificación al programa de manejo forestal, autorizado con oficio N° SG/145/2.2/0630/13/1321 de fecha 04 de Noviembre de 2013. La presente autorización se sujeta a lo siguiente:

1. DATOS DEL APROVECHAMIENTO:

TITULAR	NOMBRE DEL PREDIO	SUPERFICIE TOTAL (ha)	MUNICIPIO	ESTADO
Presidente del Comisariado Ejidal	Ejido Los Letreros, municipio de Rosario, estado de Sinaloa	9470.54	Rosario	Sinaloa

VIGENCIA: La autorización se sujeta a los lineamientos técnicos con un turno de 60 años, un ciclo de corta de 12 años y con una vigencia de la autorización al 03 de Noviembre de 2025.

MÉTODO O SISTEMA DE MANEJO: La autorización se sujeta a los lineamientos técnicos del Método Mexicano de Ordenación de Bosques Irregulares (MMOBI).

DATUM: WGS84

COORDENADAS DEL PREDIO

Nombre del predio:: Ejido Los Letreros, municipio de Rosario, estado de Sinaloa

Vértice	Longitud Oeste / X (m)	Latitud Norte / Y (m)
1	462952.67	2543069.11



COLON 144 ORIENTE.COLONIA CENTRO, CULIACAN SINALOA C.P. 80000 www.semarnat.gob.mx
Tels: (667)7592701 Fax: (667)7592732; delegado@sinaloa.semarnat.gob.mx

Rancho Guadalupe S/N, Conjunto SEDAGRO, Metepec, Estado de México, C.P. 52141, Tels. (722) 271.07.09, 271.07.89, 271.01.74 www.edomex.gob.mx/probositie





2121

OFICIO Nº SG/145/2.2/0684/17 BITÁCORA: 25/EA-0147/11/17

Culiacán, Sinaloa, 28 de Noviembre de 2017 "2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

2	455799.872	2547121.115
3	456168.611	2549320.263
4	454763.746	2548868.091
5	453122.047	2556512.046
6	462312.372	2558547.284
7	461755.041	2552128.51

2. PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO MADERABLE MODIFICADO QUE ENTRA EN VIGOR

Nombre del predio: Ejido Los Letreros, municipio de Rosario, estado de Sinaloa

Anualidad	Día-Mes-Año	Especie	Superficie (ha)	Volumen (m³)	Unidad de medida
1	04/11/13 - 03/11/14	Pinus spp.	254.11	4000.95	Metros cúbicos v.t.a.
1	04/11/13 - 03/11/14	Quercus spp.	254.11	358.41	Metros cúbicos v.t.a.
2	04/11/14 - 03/11/15	Pinus spp.	707.43	10986.49	Metros cúbicos v.t.a.
2	04/11/14 - 03/11/15	Quercus spp.	707.43	1821.59	Metros cúbicos v.t.a
3	04/11/15 - 03/11/16	Pinus spp.	297.33	5301.12	Metros cúbicos v.t.a.
3	04/11/15 - 03/11/16	Quercus spp.	297.33	225.89	Metros cúbicos v.t.a.
4	04/11/16 - 03/11/17	Pinus spp.	318.01	4672.74	Metros cúbicos v.t.a.
4	04/11/16 - 03/11/17	Quercus spp.	318.01	685.95	Metros cúbicos v.t.a.
5	04/11/17 - 03/11/18	Pinus spp.	372.32	7905.29	Metros cúbicos v.t.a.
5	04/11/17 - 03/11/18	Quercus spp.	372.32	1173.01	Metros cúbicos v.t.a.
6	04/11/18 - 03/11/19	Pinus spp.	143.23	1891.44	Metros cúbicos v.t.a.
6	04/11/18 - 03/11/19	Quercus spp.	143.23	116.23	Metros cúbicos v.t.a.
7	04/11/19 - 03/11/20	En receso	0	0	NINGUNO
8	04/11/20 - 03/11/21	Pinus spp.	220	3948.29	Metros cúbicos v.t.a.
8	04/11/20 - 03/11/21	Quercus spp.	220	459.7	Metros cúbicos v.t.a.
9	04/11/21 - 03/11/22	En receso	0	0	NINGUNO
10	04/11/22 - 03/11/23	En receso	0	0	NINGUNO
11	04/11/23 - 03/11/24	Pinus spp.	290.17	4716.99	Metros cúbicos v.t.a.
11	04/11/23 - 03/11/24	Quercus spp.	290.17		Metros cúbicos v.t.a.



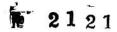
COLON-144 ORIENTE.COLONIA CENTRO, CULIACAN SINALOA C.P. 80000 www.semamat.gob.mx

Tels: (667)7592701 Fax: (667)7592732; delegado@sinaloa.semarnat.gob.mx



OFICIO N° SG/145/2.2/0684/17 BITÁCORA: 25/EA-0147/11/17

Culiacán, Sinaloa, 28 de Noviembre de 2017 "2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



1	0	0	NINGUNO
	٥	0	NINGUN
	En receso	En receso 0	En receso 0 0
04/11/24 - 03/11/25		0	0 0

NOMBRE DEL PREDIO	SUPERFICIE A INTERVENIR (ha)	VOLUMEN (m³)
Ejido Los Letreros, municipio de Rosario, estado de Sinaloa	2,602.60 (dos mil seiscientos dos punto seis)	48,828.310 (cuarenta y ocho mil ochocientos veintiocho punto treinta
		y uno)

Además deberá respetar las condicionantes establecidas en la autorización original al programa de manejo forestal, mismo que por el presente se modifica.

- 3. PERIODICIDAD Y PLAZO PARA RENDIR INFORMES: Conforme al artículo 62 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y artículo 27 de su Reglamento, los titulares de los aprovechamientos forestales deberán presentar informes periódicos, en su caso avalados por el responsable técnico, sobre la ejecución, desarrollo y cumplimiento del programa de manejo forestal.
- 4. En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 51 fracción I y 52 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, la presente será inscrita en el Registro Forestal Nacional y, una vez que haya cubierto los derechos fiscales respectivos se expedirá en su favor la constancia de inscripción correspondiente, conforme a lo previsto en el artículo 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
- 5. CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN: Conforme a los artículos 95, fracción I y 96 fracción I inciso a) del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, se asigna(n) el (los) siguiente(s) códigos de identificación forestal, que debe(n) indicarse en la documentación que utilice para acreditar la legal procedencia de las materias primas forestales maderables que se obtengan del aprovechamiento:

NOMBRE DEL PREDIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	
Ejido Los Letreros, municipio de Rosario, estado de Sinaloa	P-25-014-LET-002/13	

6. MÉTODO DE MARQUEO: La señalización de los árboles en pie a derribar deberá hacerse en la base del tocón conforme a continuación se indica:

MEDIO DE MARQUEO/IDENTIFICACIÓN	MONOGRAMA/COLOR	
martillo	619 JR	

7. RESPONSIVA TÉCNICA: El responsable de la ejecución de este programa será el titular del



COLON 144 ORIENTE.COLONIA CENTRO, CULIACAN SINALOA C.P. 80000 www.semamat.gob.mx Tels: (667)7592701 Fax: (667)7592732; delegado@sinaloa.semarnat.gob.mx

Rancho Guadalupe S/N, Conjunto SEDAGRO, Metepec, Estado de México, C.P. 52141,
Tels. (722) 271.07.09, 271.07.89, 271.01.74
www.edomex.gob.mx/orobosque



OFICIO N° SG/145/2.2/0684/17 BITÁCORA: 25/EA-0147/11/17

Nº 2121

Culiacán, Sinaloa, 28 de Noviembre de 2017 "2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

aprovechamiento y el responsable Técnico: ING. EDUARDO RODRIGUEZ SIMENTAL, inscrito en el R.F.N. en el Libro: DGO, Tipo: UI, Volumen: 2, Número: 30, bajo la supervisión de esta Delegación y de la Procuraduría Federal del Protección al Ambiente, conforme a facultades.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALIS

A TENTAMENTE

L.B.P. UORGE ABEL TOPEZ SANCHEZ

C.c.p. Lic. Jesus Teserpi Axena Pro Eugun AMERITABE do Federal de la PROFEPA en el estado de Sinaloa.- Ciudad Expediente y Minutario.

1





COLON 144 ORIENTE.COLONIA CENTRO, CULIACAN SINALOA C.P. 80000 www.semamat.gob.mx
Tels: (667)7592701 Fax: (667)7592732; delegado@sinaloa.semarnat.gob.mx